



CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS DE GRADO Y MÁSTER EN EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO

En cumplimiento del Art. 68 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, este Departamento convoca elecciones de representantes de alumnos de Grado, y Máster en el Consejo de este Departamento para el curso 2015/2016.

1. El número de plazas que se convoca es de 8.
2. Tendrán derecho a voto aquellos alumnos que se encuentren matriculados en alguna de las asignaturas de Grado y Máster, impartidas por profesores pertenecientes al Departamento de Traducción e Interpretación.
3. La elección se realizará por sufragio universal, directo y secreto, entre los alumnos con derecho a voto. Cada alumno podrá votar a ocho candidatos como máximo.
4. Quienes se presenten como candidatos deben tener el derecho a voto en los términos indicados en el punto 2; pero no podrán ser representante en más de un Consejo de Departamento.
5. El impreso para presentar la candidatura se podrá obtener recogiéndolo en Administración del Departamento (despacho 04 del Edificio Rector Loustau, de 9:00 a 14:00 h.). La presentación de la candidatura se entregará en el mismo despacho, desde el 23 de octubre al 3 de noviembre de 2015, ambos inclusive.
6. La votación se efectuará el jueves día 11 de noviembre de 2015, en el despacho 04 del Edificio Rector Loustau, en horario de mañana, de 9:00 a 14:00 horas. El recuento de votos se realizará al terminar la votación.
7. Para la formalización de las reclamaciones y para cualquier documento o acto público relativos al proceso electoral hay que dirigirse a la Secretaría del Departamento de Traducción e Interpretación.
8. **CALENDARIO:** del 23 de octubre al 16 de noviembre de 2015.
Del 23 de octubre al 3 de noviembre 2015: Exposición del censo de votantes en la conserjería de la Facultad de Letras, presentación de candidaturas y reclamaciones al Censo.
Día 4 de noviembre: Exposición de candidaturas.
Día 9 de noviembre: Reclamaciones a las candidaturas (de 9:00 a 14:00 h), resolución a las reclamaciones y proclamación pública de candidaturas.
Día 10 de noviembre: Campaña electoral.
Día 11 de noviembre: Votación (de 9:00 a 14:00 h) y proclamación provisional de los candidatos electos, en Administración del Departamento, (despacho 04, edificio Rector Loustau).
Día 13 de noviembre: Presentación de reclamaciones.
Día 16 de noviembre: Proclamación definitiva de miembros electos.



Murcia, 22 de octubre 2015.
LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: Arianna Alessandro

Facultad de Letras
Departamento de Traducción e Interpretación